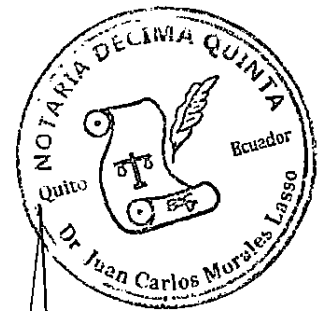




Quito, a 2 de febrero de 2017

Señora
MONICA PALLARES JAUREGUI
Presente

De mi consideración:

Es grato comunicarle que mediante acto constitutivo de la empresa **FORZAVÚ S.A.** se resolvió elegirla como **PRESIDENTE** de la misma, tomando en cuenta lo previsto en los Artículos Décimo Tercero, literal a) y Vigésimo de los Estatutos Sociales, para que ejerza tales funciones por el período de cinco años

En su calidad de Presidente, le corresponde ejercer las atribuciones contempladas en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, con las limitaciones allí señaladas.

Al Gerente General de la compañía le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, de conformidad con el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

La empresa **FORZAVÚ S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso el 26 de enero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1ero de febrero de 2017.

Atentamente,

Ab. Marcelo Ramiro Pérez Granja

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa **FORZAVÚ S.A.** para el que he sido designada y prometo cumplirlo conforme a los Estatutos Sociales.

MONICA PALLARES JAUREGUI
C.C.1714330790

Quito, a 2 de febrero de 2017

TRÁMITE NÚMERO: 7054



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1704
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORZAVÚ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALLARES JAUREGUI MONICA
IDENTIFICACIÓN:	1714330790
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 451 DEL 01/02/2017.- NOT. 15 DEL 26/01/2017 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 folja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito, 09 FEB 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO